

ENSEÑANZA PÚBLICA

CC.OO. exige a la Consejería de Educación que aclare cómo se va a financiar la Ley de Calidad

La Federación de Enseñanza de CC.OO. ha exigido a la Consejería de Educación que aclare cómo se va a financiar la Ley de Calidad al tiempo que ha vuelto a reclamar una ley de financiación del sistema educativo o, en su defecto, un Plan plurianual de inversiones. El pasado año, el sindicato se opuso a la tramitación de la Ley de Calidad porque su aplicación supondrá un avance en la privatización del sistema educativo y porque carece de memoria económica.

A principios de 2003, la Consejería de Educación puso en marcha una medida de concertación de Infantil que consumirá el 30% del presupuesto disponible para inversiones, mientras, por otra parte, pretende convencer con discursos ambiguos de que no se producirá ningún recorte.

Por todo ello, CC.OO. denuncia el avance en la privatización del sistema educativo que supone la aplicación de la Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE) así como la rapidez y diligencia con la que la Consejería acomete, adelantándose en un año a los planes del Ministerio, el proceso de generalización de los conciertos en Infantil, cuando desde la asunción de las competencias no ha elaborado un plan de futuro para la enseñanza pública de la región.

En CC.OO. se teme que los fondos necesarios para esta operación se detraigan de la enseñanza pública y de la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras de todos los sectores de la enseñanza de Cantabria, algo que el sindicato ya viene denunciando con insistencia en los últimos tiempos. CC.OO. advierte que será muy beligerantes ante este escenario.

Por todo ello, la Federación de Enseñanza de CC.OO. exige a la Consejería de Educación y al Gobierno regional la defensa de la enseñanza pública de Cantabria como bien social que pertenece en igualdad de condiciones a todos los ciudadanos.